



Quarenta maravedis.

SEBASTIÁN DE VARGAS,
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVENTA
Y CINCO.

doce del día, siendo de la misma buena
calidad del del abasto, y haciendo baxa
en el precio; Con cuya postura y condicio-
nes se estubo conxiendo dho abasto, y aun
que se dieron diferentes pregoneros, no hubo
persona que lo mejorara, lo que visto por
dho señores, mandaron que el referido
Pregonero fuese haciendo el Remate, el
qual fue diciendo: Está hecha postura
en el abasto de Tabon de Ley por quinze
meses contados desde primeros del pre-
sente hasta ultimo de Diciembre del
año que viene de noventa y cinco a pre-
cio los tres primeros que son el corriente
Octubre, Noviembre, y Diciembre a veinte
quartos la libra de a diez y seis onzas, y
desde primero de Enero hasta ultimo de
Diciembre de dho año de noventa y cinco
a dos quartos mas por libra que la de
Azeite del abasto que se haga en él, con

